



SERVICIOS QUE BRINDA EL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL AÑO 2024

SERVICIOS PRESTADOS	PROCEDIMIENTOS	FORMATOS	REQUISITOS
Atención a denuncias interpuestas por la población	Elaborar el punto de acta de la denuncia interpuesta por la persona afectada. Realizar las citaciones a las partes involucradas en caso de no presentarse a la primera cita, se envía la segunda y de no asistir se envía la última cita.	Libro de registro de denuncias. Formato de citas.	La persona afectada tiene que detallar como sucedieron los hechos de la denuncia. Ambas partes por su orden debe relatar lo sucedido y los motivos de dicha denuncia, se exponen distintos criterios, en caso de no llegar a un acuerdo por las dos partes y se pasa al Juzgado de Paz.
Extender cartas de venta	Llenar la información correcta con su fierro, número de identidad y nombre completo de vendedor y comprador.	Formato de cartas de ventas.	Presentar la tarjeta de Identidad del vendedor y comprador. Figura del fierro.
Matricula de Fierro de herrar	Copia de Identidad. Solvencia Municipal. Llenar el acta en el libro de fierro.	Libro de registro de fierros de herrar.	Presentar en físico la figura de fierro que desee. Presentar el fierro de herrar en físico. Tarjeta de Identidad.
Matricula de armas de fuego	Se debe llenar la información de forma clara y entendible, para dar trámite a dicho proceso.	Libro de registro de armas de fuego.	Ser el dueño del arma de fuego. Copia de Identidad. Copia de factura de armería o copia de traspaso autenticado.



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO, INTIBUCA
Correo: intibucasanantonio@municipalidadhn.info



Extender Guías para transportar animales	Presentar la documentación ante la Dirección Municipal de Justicia. Se debe llenar toda la información con su fierro y datos personales.	Formato de guías de transportar animales	Presentar número de placa del vehículo y datos personales del conductor.
Permiso de destace	Se debe presentar el fierro y la carta de venta mismo.	Formato de permiso de destace.	Se debe presentar la tarjeta de sanidad por parte de salud.


Yadira Merlián Zelaya Zelaya
Directora Municipal De Justicia